

CONFISCACIONES DE BIENES EN ORIHUELA DESDE MURCIA DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

VICENTE MONTOJO MONTOJO

Resumen:

La permanencia de los italianos en el comercio de Levante plantea la complejidad de las actitudes de los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión española, y muestra la mayor importancia de los italianos en ambas ciudades sobre la de franceses e ingleses, aunque los primeros tuvieron mejores relaciones, hasta compañías, con los últimos. Tanto en Alicante como en Cartagena, sus comerciantes italianos, muy interrelacionados, se dividieron entre uno y otro bando, a pesar de haber sufrido grandes perjuicios de la última guerra con Francia del reinado de Carlos II.

Palabras clave: Historia social del comercio. Comercio de Levante. Guerra de Sucesión. Alicante. Cartagena.

Abstract:

The permanency of the Italians in the commerce of Levant, show the complexity of the positions of the merchants of Alicante and Cartagena in the Succession's War of Spain, and explain the more importance of the italians in both cities than the of frenchs and englishmen, though the firsts have better relations with the englishmen, even societies. As in Alicante as in Cartagena, their merchants Italians, with many relations, have differed between one and other faction, not yet have suffered bigs damages of the last war of the Carlos II's reign with France.

Keywords: Social history of the commerce. Commerce of Levant. Succession's war of Spain. Alicante. Cartagena.

La incorporación de bienes y jurisdicciones borbónica fue una realidad y al mismo tiempo un eufemismo, como es bien sabido, ya que bajo tal nombre escondía en realidad una confiscación y una contribución. La Junta de Incorporación de Felipe V actuó mediante el valimiento (contribución) y la exigencia de título de la enajenación (fuente de confiscación), según Vicent López. Su justificación, manifiesta en los propios decretos de nueva planta, era bien evidente: la infidelidad de los súbditos a su rey y su rebelión o difidencia, en contraste con la lealtad de otros, realidades enfrentadas en la guerra, que fue origen de opciones estratégicas, condicionadas o no.

Esta realidad estuvo más generalizada de lo que hasta hace pocos años se creía. Hubo una geografía castellana de la incorporación, además de la aragonesa, por lo que se pretende en este texto exponer los resultados de nuestra investigación reciente sobre la confluencia de grupos e intereses de distintas procedencias en el espacio de enfrentamiento y confiscación del Levante español.

A la instauración de una política de incorporaciones hay que añadir, en relación a extranjeros y sus descendientes o jenízaros, otra de persecución del fraude a través de la Junta de Contrabando, con antecedentes antiguos (Junta del Almirantazgo), y de protección del comercio y la industria propia, mediante la Junta General de Comercio de finales del siglo XVII, que procedió contra la introducción de productos extranjeros.

La Junta de Contrabando borbónica, que implantó una nueva práctica de control, pues exigió fianzas a los comerciantes en relación con los destinos de sus exportaciones, operó ante una realidad fluctuante como fue la interposición de los nuevos aliados (Francia, Baviera) a los antiguos (Inglaterra y Holanda), tanto en el plano diplomático como en el comercial.

En la modificación de esta política comercial influyó la extensión de la Guerra de Sucesión al reino de Valencia (1705) e incluso al de Murcia, pues el frente, estancado primero ante Alicante, avanzó a Cartagena, ciudad que se pasó al dominio del archiduque Carlos de Austria amenazando a todo el entorno próximo (1706), y se consolidó con la conquista de Orihuela, Alicante y parte del valle del Vinalopó. Ello supuso una paralización del tráfico de exportación (se interrumpió la salida de lana) y tal situación hace posible sostener que el escenario principal de la guerra en territorio valenciano se complicó pues se alargó hasta Murcia, freno del avance aliado en agosto de 1706, recuperándose Orihuela, y dando lugar, en Almansa, a la batalla decisiva para la conquista borbónica de Valencia (1707), y Alicante, que resistió hasta 1708-1709.

También se hizo desde Murcia la confiscación de bienes a los austracistas de Orihuela, ciudad en la que su gobernador, el marqués de Rafal, consiguió el cambio de bando durante julio a octubre de 1706, y desde donde se lanzó el ataque hacia Murcia.

Por lo tanto la Guerra de Sucesión fue una guerra civil no sólo en la Corona de Aragón sino también en la de Castilla, en concreto en el Reino de Murcia, en que

tuvo un gran protagonismo la ciudad de Cartagena, puesto que fue la única población del reino que se pasó al bando austracista, influyendo para ello una parte importante de sus autoridades civiles (los regidores de su Ayuntamiento) y militares (el conde de Santa Cruz de los Manueles, cuatralbo de las galeras de España, y sus oficiales), con algunas excepciones, como han estudiado Julio Muñoz y M^a Dolores Cotallo de Aranguren.

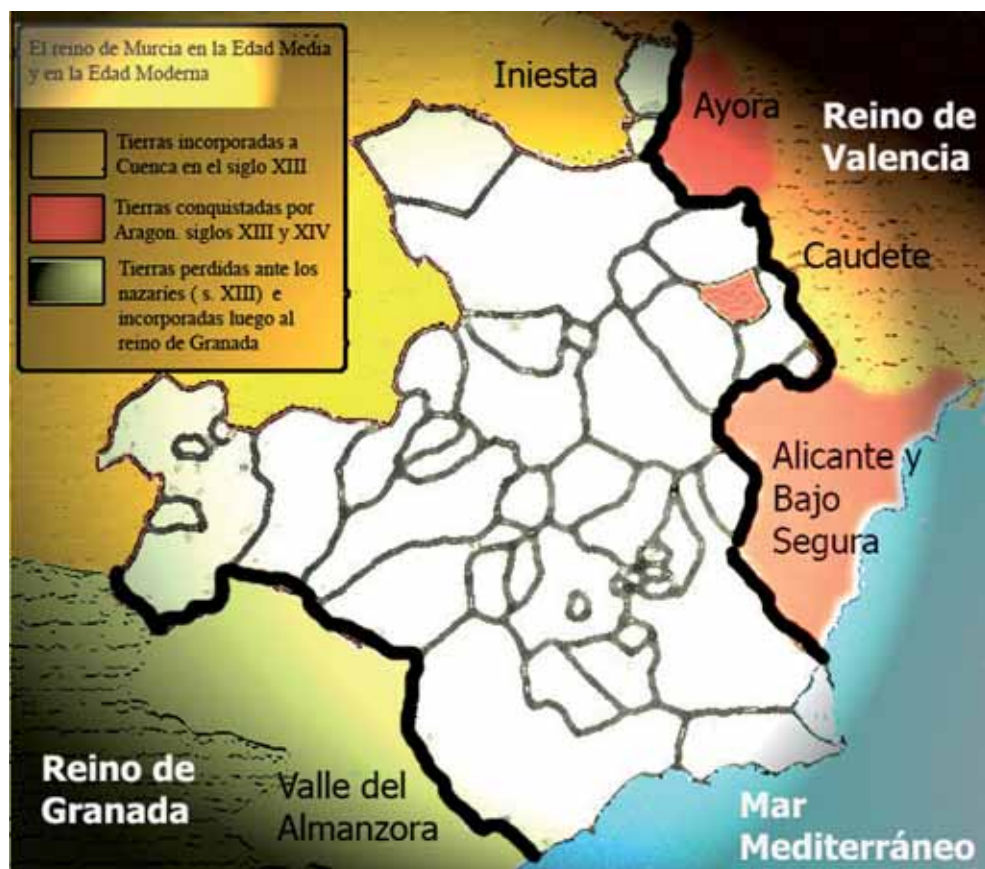
Además de una parte de la nobleza, otra del comercio de Cartagena, en el sentido de grupo social, apoyó la causa austracista: los Montanaro y Peragalo genoveses, que formaban las más importantes compañías de exportación de lana y barrilla, muy relacionados con negociantes ingleses y holandeses, pero también otros comerciantes y mercaderes.

Precisamente en estos grupos me voy a fijar, por su implicación austracista y sobre todo por lo que se refiere a sus redes, pues la característica de guerra civil de la de Sucesión se dio en un contexto exterior de conflicto internacional, en el que los reinos de Valencia y Murcia, por su condición periférica levantina, tuvieron un valor estratégico, como era la relación con Italia (a través de las islas mediterráneas: Baleares y Cerdeña), en las exportaciones de lana y barrilla con dirección a Génova y Venecia (ver anexo 1), y el tráfico con puertos del Atlántico para adquisiciones de manufacturas y alimentos.

1. UN ESCENARIO DE GUERRA INTERNO EN UNA POSICIÓN GEOESTRATÉGICA INTERNACIONAL

En la Guerra de Sucesión, como en las Comunidades y Germanías de 1519-1523, hubo rebeliones violentas tanto dentro de algunas poblaciones (expulsiones de algunas de las facciones), como entre localidades o territorios próximos. Estos enfrentamientos no insólitos en la edad moderna, fueron producidos por la falta de resolución pacífica de las diferencias. En todos los reinos sus habitantes se afanaban por servir al rey, pero no todos consideraban que en contraprestación fueran premiados con igual justicia. Este tipo de conflictos estuvo presente en el contexto de extrema violencia que representó la Guerra de Sucesión, si bien desde hace ya algún tiempo la percepción predominante del enfrentamiento sucesorio en suelo peninsular se basa, sobre todo, en su carácter eminentemente civil. La justificación de una lealtad austracista o borbónica en motivos exclusivamente territoriales no tiene, en la mayoría de casos, un fundamento sólido, por cuanto la movilización social de ambas opciones dinásticas se dio (o pretendió alcanzar) en ambas coronas. La prueba más evidente está en el importante austracismo castellano y en el no menos relevante partido borbónico en los reinos de Aragón y Valencia. Tanto las posibilidades logísticas como el control efectivo sobre la población, es decir, la ocupación y el gobierno del territorio, desequilibraron el origen geográfico de los apoyos dinásticos.

Un ejemplo de esta situación se dio de manera acusada entre Murcia y Orihuela. Murcia era cabeza de un reino extenso, al que había pertenecido Orihuela en la segunda mitad del siglo XIII, y esta ciudad se había convertido en cabeza de una gobernación del reino de Valencia, bien es verdad que con una fuerte competencia en la ciudad de Alicante a partir de mediados del XVII. La concesión de catedral a la ciudad de Orihuela a principios del siglo XVI, que con el tiempo dio lugar a la creación de su obispado (1564), estuvo en el centro de un largo conflicto con Murcia que tuvo su principal episodio en el sometimiento y saqueo de la ciudad valenciana por las tropas murcianas del marqués de los Vélez, tras derrotar a los agermanados que habían vencido en Gandía y Játiva a las tropas del virrey de Valencia y se apoderaron de Orihuela (1521). Hubo desde entonces un distanciamiento tal que explica que casi dos siglos después sus autoridades se negaran a subordinarse a las de Murcia en el socorro de Alicante de enero de 1706 y que meses después se convirtiese en la punta de lanza sobre la capital murciana, donde en septiembre del mismo se detuvo el avance austracista.



Sin embargo, tal tipo de ayuda no era insólita, pues, según Cózar Gutiérrez y Muñoz Rodríguez, en 1691 Murcia auxilió a Alicante cuando esta ciudad fue amenazada por la armada francesa y finalmente bombardeada. En cambio sí fue extraña la tensión creada en torno a la dirección de la expedición en 1706, pues aunque tuvieran sus diferencias, entre Murcia y Orihuela también había afinidades, pues ambas eran poblaciones sederas y tenían grupos sociales relacionados (matrimonios entre la nobleza, por ejemplo) e intercambios comerciales, según Vilar.

De manera muy especial Murcia, junto con Cartagena y Orihuela, fue escenario importante del frente de combate entre austracistas y borbónicos en la Guerra de Sucesión española. Al inicio del estío de 1706 la proclamación en Cartagena y Orihuela del archiduque Carlos de Austria convirtieron a Alicante y Murcia en los siguientes objetivos bélicos de las tropas austracistas, pero Alicante cayó muy pronto, a comienzos de agosto de 1706, mientras que Murcia resistió el ataque aliado, que partió de Orihuela, al mando de su gobernador el marqués de Rafal. A principios de octubre, el ejército borbónico avanzó desde Murcia hacia el sur valenciano recuperando Orihuela, Albufera, Elche, Elda y Novelda, es decir, toda la Vega Baja y parte del bajo Vinalopó. Simultáneamente Cartagena fue asediada por el ejército borbónico dirigido por el duque de Berwick y el obispo Belluga, tras el combate de la torre del Albuñol, y su toma en noviembre de 1706 obligó al exilio de una parte importante de su élite local y de su comercio. Alicante quedó aislada hasta diciembre de 1708 (su castillo hasta abril de 1709).

Como Murcia, también Orihuela ocupó un lugar importante en el frente levantino de la Guerra de Sucesión española. No sólo por la famosa defección del marqués de Rafal, Jaime Rosell, y de su deudo, Luis Togores, señor de Jacarilla, objeto del estudio de Pardo, sino también por la implicación que tuvo en el paso a la causa austracista de otras personas de la nobleza: Carlos Ruiz de Vallebrera, lugarteniente del portant veus del gobernador general de Orihuela, y Luisa Llop, su mujer; Jerónimo Ruiz de Vallebrera, su hijo, y Josefa Llop, su mujer, y Gabriel Ruiz, su hijo, que fue capitán de infantería por el Archiduque, se exiliaron y sus bienes fueron confiscados¹ en Orihuela. Según Montaner, "Orihuela (residencia de una aristocracia de origen marcadamente feudal) se decidió tras un aparente balbuceo por la causa del Archiduque): La aristocracia era desde luego rural y la huerta conocía una expansión demográfica desde el siglo XVII. Esta se encontraba fraccionada en gran número de pequeños señoríos que formaban un mosaico en torno a la vieja sede episcopal. Entre las principales Casas poseedoras de esos señoríos descuellan las de Masquefa (baronía de La Daya), Rocafull (condado de Albufera); Ruiz (señorío de Cox); Rocamora (condado de la Granja de Rocamora, marquesado de Rafal y Señorío, luego marquesado, de la Puebla de Rocamora); Roca de Togores (señorío, luego marquesado de Molins); Maza de Lizana (señoríos de

¹ Archivo del Reino de Valencia (ARV), Escribanías de Cámara (EC), año 1722, n. 163.

Mogente y Novelda); y Rosell (señorío, luego marquesado de Algorfa)². Además pudo arrastrar a otras poblaciones cercanas importantes, sobre todo Alicante, es decir, el austracismo del mencionado marqués de Rafal pudo influir en la alineación de una parte de la nobleza ilicitana y alicantina³, algunos de cuyos títulos (caso del marqués del Bosch y del barón de Finestrat en Alicante, del marqués de las Torres de Carrús en Elche) procedían del reinado de Carlos II y por lo tanto de los servicios prestados a los Habsburgo en su secular enfrentamiento con Francia.

También se dio este efecto de arrastre entre otros nobles y comerciantes alicantinos que apoyaron a Felipe V duque de Anjou. De hecho, desde el punto de partida de la colaboración entre los felipistas alicantinos (don Melchor Martí) y los ibicencos (Joseph y Antoni Laudes) y mallorquines (don Joan Sureda) Montaner hace un estudio exhaustivo de la nobleza alicantina, ilicitana y oriolana. Sureda había formado una compañía con el mercader chueta Gabriel Pinya.

En definitiva se hace indispensable, para la comprensión de la Guerra de Sucesión como conflicto civil, una observación atenta de la relación de fuerzas y la evolución de la organización política en las décadas inmediatamente anteriores, ya que fue en ese periodo previo cuando se fraguaron muchas de las circunstancias que explican el comportamiento de la población durante la guerra.

2. IMPLICACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE LEVANTE EN ORIHUELA: MONTANARO Y ROGERIO

Las operaciones de guerra en Levante de los años 1705-1709 obligaron a unos frecuentes movimientos de los partidarios de uno u otro monarca, ya en un primer momento de forma voluntaria en búsqueda del sitio deseado, como en el caso del escultor Nicolás de Bussy, quien nació en el Estrasburgo alemán y murió mercedario en Valencia austracista, ya forzados por las oscilaciones del frente, como en el caso de oligarcas y comerciantes de Alicante y Cartagena en Orihuela.

Entre los austracistas afectados por las confiscaciones de bienes en Orihuela hubo algunos nobles oriolanos (Jaime Rosell, señor de Rafal, Benejúzar y Puebla de Rocamora, Ana y Jerónima Rocamora y Roca de Togores), pero también un representante importante del comercio genovés de Cartagena, Juan Bautista Montanaro, propietario de una finca en Almoradí⁴. Su relación con Orihuela la manifestó él en su testamento de 1710, pues para la fundación de un convento de

² Pedro de Montaner, *Una conspiració felipista: Mallorca, 1711*, Palma, 1990, págs. 51-52 y 174 nota 80.

³ *Ibid.*, págs. 47-57 y 162-179.

⁴ Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Protocolo 3428 (Manuel Martínez Fernández de Ayala, escribano de la comisión del licenciado Andrés Fernández Montañés, abogado de los consejos reales, contra los rebeldes austracistas del reino de Valencia): dos cuadernos (3^a y 4^a foliaciones).

agustinas recoletas Montanaro incluyó en su dotación “asimismo la hacienda que compré de fulano Samper de Orihuela por venta de dicha ciudad y acreedores, la cual hacienda está en el Campo de las Salinas del término, juzgo que del lugar de Almoradí, que por una parte juzgo también linda con tierras del marqués de Rafal y por otra está contigua o cercana, a tierras de los padres de la Compañía, la cual hacienda me costó setecientos y cincuenta y tantos doblones”⁵.

Montanaro fue poco después nombrado marqués de Huércal Overa por el archiduque Carlos, posiblemente por su gran implicación en la entrega de Cartagena a la escuadra angloholandesa y la proclamación del archiduque como rey.

Sin embargo, la misma fuente hace constar la presencia en Orihuela, tras su recuperación borbónica, de un comerciante de Alicante como Tomás Rogerio⁶, muy vinculado al comercio atlántico, pues fue cónsul de Dinamarca, Suecia y ciudades hanseáticas, negociante y estimador del contrabando hasta 1706⁷, y es posible que relacionado con Felipe Rogerio, de quien Lorenzo Albano, genovés, se declaró compañero⁸. Pues bien, Tomás Rogerio estuvo entre los principales damnificados alicantinos del dominio austracista, según Pradells Nadal, junto con Juan Bautista Corsiniani, florentino, como también Pavía y Rizo, genoveses, y Bertholón y Sigau, franceses. Hubo, por lo tanto, una diversidad de actitudes entre los comerciantes genoveses de Cartagena y Alicante, pues unos apoyaron la causa del archiduque Carlos y otros se pusieron de parte de Felipe V, a pesar de que Génova fue la sede del pacto de catalanes, aragoneses y valencianos a favor del archiduque (1705).

La presencia de Juan Bautista Montanaro entre los afectados por las confiscaciones oriolanas tiene como explicación su condición de austracista, pero también la de propietario en Almoradí, que se debió a una relación de acreedor y prestamista del Ayuntamiento de Orihuela (en su testamentaria alegó “el censual que tengo a mi favor cargado sobre la ciudad de Orihuela, Reino de Valencia, cuyo capital es de dos mil y cincuenta y tantos doblones”)⁹, como la podían tener comerciantes de Alicante¹⁰. Sin embargo, Montanaro era comerciante de Cartagena, el más destacado exportador de lana, especialmente bien relacionado en Venecia y Génova, por lo que su exilio en 1706 tuvo una relación directa con la paralización del comercio legal de lanas entre 1704 y 1707, por causa de la guerra, según afirmación de Sanz

⁵ Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, Ejecutoria n. 5059, año 1766.

⁶ Rogerio apoderó a Francisco Carrasco, procurador en Valencia el 29-2-1708: AHPM, Prot. 3428, fol., 4^a f. 60. Durante la Guerra de los Nueve Años mosén Antonio Durá, presbítero, declaró que debía 7 libras a Rogerio: Archivo Histórico de Orihuela (AHO), Prot. 1.213, f. 249v, 27-9-1696.

⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA), Prot. 441, f. 24, 26-2-1710: Declaración de Honorato Boyer, notario.

⁸ Y de Marcos Ferro, negociante: AHPA, Prot. 441, f. 105, 16-9-1710: Testamento de Lorenzo Albano.

⁹ AHN, Consejos, Ejecutoria n. 5059.

¹⁰ Por ejemplo, Pelegro Fonticheli, comerciante genovés de Alicante, apoderó a Miguel Bernal, notario oriolano, para cobrar un censo: AHO, Prot. 1.211, fs. 314-316, 20-12-1694.

Ayán: “la normalización política que supuso la toma de los reinos de Valencia y Aragón estabilizó tras la primera parte del conflicto el comercio internacional lanero y permitió exportar lana cortada en años anteriores”. Se puede deducir que la recuperación borbónica de Orihuela, Cartagena y Alicante tuvo una trascendencia militar: el avance austracista en el reino de Murcia fue rechazado, consiguiéndose que no pasara a Andalucía, e incluso la recuperación de la ciudad de Valencia tras la batalla de Almansa; pero hubo además una implicación económica fronteriza: la recomposición de las redes de comerciantes y la reanudación del tráfico mercantil con Italia (las exportaciones lanera y barrillera). Orihuela fue testigo de la reactivación de la influencia de Alicante, Cartagena y Murcia, y un núcleo fundamental en la estrategia de los comerciantes genoveses y franceses de las cuatro ciudades para la adquisición de productos exportables, como se deduce de los pleitos entre unos y otros, pues hizo dura competencia, en la que también participó Denia.



Grabado de Orihuela por Alagarda. Biblioteca Municipal de Orihuela

Un ejemplo lo ofrece el negociante francés de Alicante Jerónimo Duchart, al encargar entre 1698 y 1703 a Miguel Hernández, de Orihuela, que adquiriera en ésta, Cartagena y Murcia ciertas cantidades de barrilla, cebada, lana, seda, sosa y otros géneros, entre ellos 8.373 quintales de barrilla, de los cuales 6.000 a Alonso Hernández por medio de Cristóbal Pagán, de Fuente Álamo de Murcia, que carga-

ba en los barcos que traían bacalao, pero tuvieron disparidad en la rendición de cuentas y pleitearon¹¹. Es una buena imagen de un territorio muy ruralizado, de tal forma que en las ciudades se había dado un gran crecimiento de su población en la huerta y el campo, según Torres; organizada a partir de 1690 en distritos (diputaciones) y dotada de parroquias, y en consecuencia dedicada a producir alimentos básicos (cereales) y productos de exportación, como seda y barrilla. De aquí que los comerciantes de la ciudad obtuvieran una parte de estos productos para su exportación mediante obligaciones de pagos, en razón de préstamos (adelantos de dinero) o de entregas de productos manufacturados, sobre todo textiles (anexo 2), situación a la que acompañaba la ausencia de una industria propiamente tal.

La adquisición de productos exportables no era el único sistema reseñable de comercio, de modo que otro ámbito de intercambio era el de las ferias, como la de Murcia, en la que se concretaba un comercio que aparte de la venta de ganado y de productos agrarios¹² atraía también a los comerciantes de Cartagena y Orihuela, que muy pronto se resintieron de las contribuciones fiscales que hizo introducir Felipe V sobre ella¹³.

Juan Bautista Montanaro era un eximio representante del comercio genovés de Cartagena del último tercio del siglo XVII, caracterizado, como el de Alicante, por su inclinación a las relaciones con Holanda, Inglaterra e Italia, a través de Valencia y Mallorca; relaciones basadas en el mantenimiento de correspondientes, como consecuencia de la expansión de redes familiares y del dominio de los intercambios y las finanzas, en que destacaron especialmente los genoveses. Montanaro contó en Mallorca con la ayuda de Juan Leonardo Esmels, alemán muy vinculado a los Solicofre, suizos, y a los provenzales¹⁴. Estas relaciones y redes se extendían en forma de colaboración con comerciantes de Alicante y Montanaro, por ejemplo, declaró tenerla con Rusi, quien, genovés como él, apoyó el austracismo, con lo que consumó su fracaso, pues perdió sus bienes, que intentó salvaguardar en Játiva. Según declaración de José Alcaraz y Bosch, tratante vecino de Alicante, hecha en Orihuela antes de que Alicante fuera recuperado por los borbónicos, tanto él como Nicolás Rosa, capitán de caballos y negociante francés, caballero de San Lázaro, estuvieron en el campo de Játiva en mayo de 1707, cuando las tropas borbónicas pusieron asedio a la ciudad y su castillo, y al entrar y saquearla Alcaraz fue testigo de que se llevaron todo, incluso los caudales de Juan Antonio Rusi y de su criado

¹¹ Miguel Hernández, alguacil ordinario de Orihuela, pudo ser uno de los austracistas cuyos bienes fueron arrendados a Clímaco Bellot y Fco. Galindo: anexo 3. ARV, Escribanías de Cámara (EC), 1707, n. 58.

¹² Por ejemplo, Juan Micael, morador en el Albuñón, se obligó a pagar a José Pujante, vecino de Murcia, 1300 reales por la compra de 2 mulas en la feria: AHPM, Prot. 3476, f. 267.

¹³ Patricio Misset comunicó a Belluga las quejas de Juan Bautista Pereti y otros por estas contribuciones en la feria de Murcia: Archivo Municipal de Murcia, legajo 2768, carta desde Cartagena, 31-8-1707.

¹⁴ Pedro de Montaner, «Relaciones entre la nobleza comerciante mallorquina y los chuetas», cit., pág. 257. Antoni Bibiloni Andreu, op.cit., págs. 49, 72 y 370.

Francisco Gamba, a quienes el declarante conocía, aunque Rosa no vio a Rusi en Játiva, ni se llevó sus bienes, quedando así exculpado¹⁵.

Montanaro, como Rogerio y Rosa, se beneficiaron de las necesidades de dinero de las autoridades locales, del rey y sus delegados (préstamos, transferencias, asientos). Estos comerciantes prestaron con mucha frecuencia dinero y otros servicios, pues su largueza y liquidez era objeto de fiscalización, obligándoles a prestar y contribuir con donativos forzosos. Con ello, los comerciantes extranjeros, que tan numerosos eran en Levante, eran excusados de los daños que pudieran hacer con su tráfico. Se trató, de algún modo, de una forma de integración, pero no exenta de riesgo, pues quienes recibían su dinero, podían poco después dejar de ser autoridad y por lo tanto de protegerles.

La Guerra de Sucesión dio lugar precisamente a un cambio político que favoreció a unas naciones extranjeras en detrimento de otras, especialmente en lo que se refirió a asientos y grupos financieros que tendían a controlarlos. Holandeses como Tournalon hubieron de abandonar los asientos y sus correspondientes beneficios, al formarse la alianza de La Haya entre Austria, Inglaterra y Holanda, en 1702, mientras que pudieron sustituirles franceses, incluso desde Alicante¹⁶, Cartagena y Murcia.

En consecuencia lógica, se evidencia aquí la división que afectó al comercio de Cartagena y Alicante como grupos sociales, introducidos en las oligarquías nobiliarias que gobernaban en los consejos municipales, pero implicados también con los grupos comerciales de Génova y Venecia, a los que se unían para mantener el tráfico y el giro.

Pues bien, si los comerciantes italianos destacaron antes de la guerra por sus inversiones financieras e inmobiliarias, la subasta de bienes confiscados constituyó una oportunidad de nuevas adquisiciones para los comerciantes de Alicante y Cartagena, pero sobre todo para los franceses, en razón de la nueva relación entre grupos extranjeros como consecuencia de la guerra, recibiendo bienes confiscados en arrendamiento Miguel Bonafons en Orihuela (ver anexo 3) y, en Alicante, Juan y Jacinto Isnel, franceses, los de Alonso Marcos, administrados por Bernardo Bertholón¹⁷.

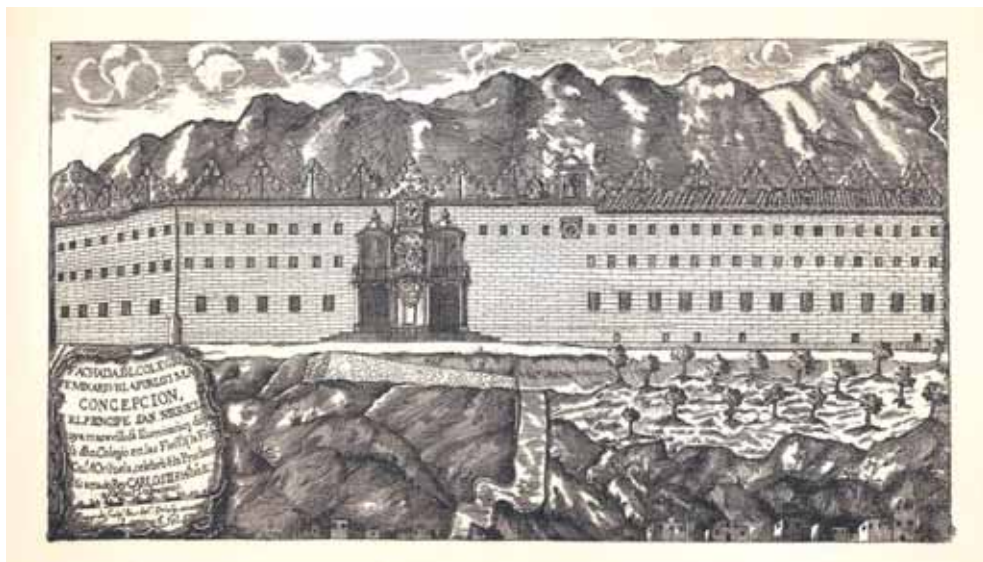
No obstante, las comunidades de genoveses, milaneses y florentinos del Levante español mantuvieron aún durante todo el primer cuarto del siglo XVIII una importante presencia, como la de los Chereguini, Lamberto, Rizo y Pereti en Cartagena (anexo 4), o los Achi, Maricone, Noli, Pavía y Rizo en Alicante, haciendo dura competencia a los franceses de Marsella (Bertholón), Bearn (Viñau,

¹⁵ Declaración de Alcaraz ante Máximo Verdiel, notario: AHO, Prot. 1372, f. 1, 24-10-1708.

¹⁶ Juan Bta. Escot, negociante francés de Alicante, apoderó a Antíoco Leo Otger, residente en Madrid, para tomar en arrendamiento rentas, estancos y provisiones: AHO, Prot. 1719, f. 325, 12-5-1703.

¹⁷ Según declaración de Miguel Urrios, labrador de Alicante, que actuó de persona interpuesta: AHPA, Prot. 441, f. 116, 17-10-1710.

Subiela) y Bretaña (Marbeuf). Lo cual era comprensible si tenemos en cuenta que Felipe V e Isabel de Farnesio mantuvieron una política internacional de beligerancia en Italia nada más acabada la Guerra de Sucesión (la recuperación de Cerdeña y Sicilia en 1717-1718) y por lo tanto de enfrentamiento con Austria (la potencia que más se aprovechó de las pérdidas de los territorios italianos por España, con Milán y Nápoles), pero también con Holanda, Gran Bretaña e incluso Francia, a pesar de lo cual los franceses no fueron expulsados y pudieron mantener el tráfico mercantil, signo claro de su posición privilegiada.



Grabado de Orihuela por Alagarda. Biblioteca Municipal de Orihuela

CONCLUSIONES

Las escrituras de arrendamientos de bienes confiscados de austracistas en Orihuela, que realizó un notario de Murcia en 1707-1708, permiten el análisis de la presencia del comerciante genovés Juan Bautista Montanaro, que tuvo negocios en la Vega Baja del Segura y fue implicado en las confiscaciones junto con parte de la nobleza oriolana (Rosel, Rocamora, Ruiz y Togores), y muestran una composición mayoritaria de vecinos de Orihuela entre los arrendatarios, entre ellos un mercader francés, de moradores de sus aldeas de huerta y campo, y de algunos moradores del campo marítimo de Murcia.

Sin embargo, aparte de esta consideración particular cabe otra más general, como es la conjunción de intereses económicos sobre bienes inmobiliarios, característica de toda confiscación, con la de intereses mercantiles que revelan que tanto la

rebelión austracista (extendida desde Cartagena hasta Orihuela y Alicante) como la confiscación borbónica se insertaron en un conflicto de carácter internacional, en el que se enfrentaron no sólo franceses e ingleses, sino también los genoveses, tan importantes en los puertos mediterráneos de Levante como Cartagena y Alicante, quienes sostenían principalmente las exportaciones lanera y barrillera que animaron las actividades y las relaciones sociales y económicas en los reinos de Murcia y Valencia (junto con el comercio sedero, de caballos y del cereal). La vertebración de estas actividades y relaciones era muy dependiente del capital mercantil y el comercio exterior, es decir, de la disponibilidad de dinero, de la financiación externa a que obligaba una realidad económica muy vulnerable, y de la emulación por el arte y la suntuosidad externa.

Por ello, la limitación de los sucesivos eventos del conflicto de la guerra se redimensiona en un espacio de mayor amplitud fronteriza (reinos de Murcia, Valencia, Mallorca e Italia), y de derivaciones más profundas, como fueron los cambios en el gobierno y también en su negociación con las comunidades mercantiles, pues Felipe V y sus ministros no respetaron los privilegios que se habían dado a estas últimas y ello no por razón del alineamiento de muchos de los comerciantes en el bando austracista y por la guerra, sino por la necesidad de allegar nuevos recursos. De aquí que la imposición de la alcabala en Alicante (luego el equivalente) y de la aduana en Cartagena provocaran ya en 1708-1709 grandes protestas entre los comerciantes de estas ciudades y, en consecuencia, una revisión de las exenciones que se habían conseguido en el reinado anterior.

No obstante, los cambios tan importantes que se dieron en 1705-1714 en lo que se refiere al nuevo sistema fiscal sobre el comercio, estuvieron precedidos de otros anteriores, como la alteración del funcionamiento de los puertos secos con Castilla y la competencia de Elche y Orihuela con Alicante en cuanto a la captación del tráfico*.

* Este trabajo se inserta en los proyectos de investigación HUM2006-09559: Sociedad, familias y grupos sociales, Redes y estrategias de reproducción socio-cultural en Castilla durante el Antiguo Régimen, ss. XV-XIX, y Nobilitas. Centro Documental y de Estudios de la Nobleza del Reino de Murcia, siglos XV-XIX, código 08653 PCHS/08 de la Fundación Séneca, formado por investigadores de las universidades de Murcia, Castilla La Mancha y País Vasco; y HUM 2006-01679 Naciones y Comunidades: perspectivas comparadas en la Europa Atlántica (1650-1830), y DynCoopNet (Dynamic Complexity of Cooperation-Based Self-Organizing Commercial Networks in the First Global Age) de la European Science Foundation, de ambos Ana Crespo Solana dir.

Anexo 1. Fianzas y fletamentos de productos salidos por Cartagena (1703-1720)

Embarcador	Procedencia	Fiador	Destino	Product	Cant.	Medida	Año
Pisarelo, Tomás	Alicante(v)	Montanaro, A. M.	Marsella	lana	600	arobas	1703
Montanaro, A. M.	Cartagena(v)	Montanaro, J. B.	Venecia	barrilla	1500	qm	1703
Montanaro, A. M.	Cartagena(v)	Montanaro, J. B.	Génova	barrilla	1500	qm	1704
Montanaro, J. B.	Cartagena(v)	Montanaro, A. M.	Génova	barrilla	500	qm	1704
Montanaro, J. B.	Cartagena(v)	Montanaro, A. M.	Génova	lana	1870	arobas	1704
Montanaro, J. B.	Cartagena(v)	Montanaro, A. M.	Génova	lana	1100	arobas	1704
Montanaro, A. M.	Cartagena(v)	Montanaro, J.B.	Génova	barrilla	450	qm	1704
Montanaro, A. M.	Cartagena(v)	Montanaro, J. B.		barrilla	240	qm	1704
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Génova	lana	687	qm	1704
Montanaro, A.M.	Cartagena(v)	Montanaro, J.B.	Génova	barrilla	420	qm	1704
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Génova	lana	1650	arobas	1704
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Génova	lana	935	arobas	1704
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Génova	lana	869	arobas	1704
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Génova	lana	1185	arobas	1704
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Génova	lana	660	arobas	1704
Montanaro, A.M.	Cartagena(v)	Montanaro, J.B.	Génova	barrilla	260	qm	1704
Montanaro, A.M.	Cartagena(v)	Montanaro, J.B.	Génova	barrilla	400	qm	1704
Montanaro, A.M.	Cartagena(v)	Montanaro, J.B.	Génova	barrilla	200	qm	1704
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Génova	lana	660	arobas	1705
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Venecia	lana	1375	arobas	1705
Montanaro, J.B.	Cartagena(v)	Montanaro, A.M.	Venecia	barrilla	1500	qm	1705
Misset, Patricio	Cartagena(v)	Lanza, J. (francés)	Peñíscola	pertrechos			1707
Saubaire, Fco.	Francia(n)	Brunet, C (francés)	Marsella	barca			1707
Escaleta, V.	Cartagena(v)	Carrua Gato, M.	Cádiz	brea	80	qm	1720

Anexo 2. Obligaciones otorgadas en Cartagena a favor de comerciantes (1700-1725)

Otorgante	Procedencia	Destinatario	Procedenc ^a	Product	Año
Robles Castro, D.	Lorca	Montanaros	Cartagena	merc ^a	1701
Valentín, Damián	Cartagena	Merano, Marc	Cartagena	merc ^a	1702
Morato Chauvet	Lorca	Montanaros	Cartagena	merc ^a	1702
Celdrán, Mateo	Cartagena	Montanaros	Cartagena	merc ^a	1702
Mtnz.Fortún, Pedro	Moncada-Cartagena	Montanaro, JB	Cartagena	merc ^a	1702
Silva Navarro, L.	Lorca	Montanaros	Cartagena	merc ^a	1702
Mtnz.Matalín, D.	Murcia	Montanaros	Cartagena	merc ^a	1703
Vera, J.de	Lorca	Montanaro, JB	Cartagena	merc ^a	1703
Vera, J.de	Lorca	Montanaros	Cartagena	ropas	1703
Noguera, Andrés	San Ildefonso-Murcia	Borja Vivar.N.	Cartagena	mulas	1703
Marfil, Jorge	Murcia	Montanaro, JB	Cartagena	Prest ^o .	1705
Robles Castro, D	Lorca	Montanaros	Cartagena	merc ^a	1705
Gómez, Magdalena	Torre Pacheco	Soler, Jaime francés	Cartagena	ropas	1708
Basso, Juan Bta.	Roche-Cartagena	Dhoins, Luis francés	Cartagena	ropas	1717
Alcaraz, Ginés	Cartagena	Dhoins, Luis francés	Cartagena	ropas	1717
Celdrán, Mateo	Cartagena	Turón, Miguel francés	Cartagena	alum	1720
Martínez, Luis(et al.)	Roldán-Cartagena	Turón, Miguel francés	Cartagena	merc ^a	1722
Lorca, Juan de(et al.)	Cartagena	Rizo, Carlos genovés	Cartagena	merc ^a	1723
Zamora Paredes, J.	Mazarrón	Turón, Miguel francés	Cartagena	merc ^a	1724
Jiménez, Juan(et al.)	Las Cuevas (Almería)	Dhoins, Luis francés	Cartagena	ropas	1725

Anexo 3. Arrendamientos de bienes confiscados a austracistas de Orihuela en 1707-1708

Arrendatario	Vecindad	Ubicación del bien	Objeto renta	Propiet. desposeído
Bonafons, Miguel	Orihuela francés	Rioseco	Cueva Fuerte	Rocamora, Jerónima
Martínez, Juan	Benejúcar-Orihuela	Puebla Rocamora	la dehesa	Rocamora, Jerónima
Almarcha, Fco.	Orihuela	Alfarfa-Orihuela	el Palomares	Rocamora, Ana
Bellot, Clímaco	Orihuela abogado	Orihuela	casa	Hernández, Miguel
Andreo, Fco.	Orihuela	Salinas-Orihuela	la Casica	Rocamora, Jerónima
Andreo, Fco.	Orihuela	Salinas-Orihuela	Casa Grande	Rocamora, Jerónima
Sánchez, Lorenzo	Orihuela	Almoradí	Era Alta	Rocamora, Jerónima
Pastor, Pedro	Orihuela	Almoradí	las Correntías	Cascante, Isabel
Pérez, Juan	Orihuela	Asomada-Orihuela	la Asomada	Rosell, Jaime
Andreo, Diego	Orihuela	Salinas-Orihuela	La Gilarte	Rosell, Jaime
Andreo, Marco	Orihuela	Campo-Orihuela	Las Zahurdas	Rocamora, Jerónima
García, Pedro J.	Orihuela	Santomera(Murcia)	Finca rústica	Verdera, Jaime
Esteban, Gabriel	Orihuela	Jacarilla	La Jacarilleta	Togores, José
Gallego, Tomás	Orihuela	Orihuela	casa	Gallego, Jaime
Hurtado, Miguel	Salinas-Orihuela	Salinas-Orihuela	Finca rústica	Rosell, José
Boronat, Luis	Elche	Huerta-Guardamar	Finca rústica	Llanos, Isidro
Soriano, José	Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Ruiz, Carlos
Carrión, José	Guardamar	Huerta-Guardamar	Finca rústica	Roca, José
Aznar, Juan	Orihuela carpintero	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Olivares, Francisco
Sánchez, Lorenzo	Orihuela	Puebla Rocamora	Finca rústica	Rocamora, Jerónima
Quiles, Fernando	Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Tarancón, Miguel
Almarcha, Fco.	Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Cascante, Isabel
Baró, Bautista	Orihuela platero	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Giner, Jaime
Benzal, Vicente	Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Soto, Francisco de
Rodríguez, Fco.	Orihuela	Urchillo-Orihuela	Finca rústica	Rocamora, Jerónima
Martínez, Juan	Benejúcar-Orihuela	Puebla Rocamora	Finca rústica	Rocamora, Jerónima
Cerdán, Juan	Benejúcar-Orihuela	Puebla Rocamora	Finca rústica	Rosell, José
Teruel, Alonso	Salinas-Orihuela	Salinas-Orihuela	Finca rústica	Hernández, Miguel
Sánchez, José	Orihuela mercader	Salinas-Orihuela	Torre de Gras	Roca Togores, José
Clemente, Bdo.	Huerta-Orihuela	Arginet-Orihuela	Finca rústica	Ruiz Pisana, Josefa
Galindo, Fco.	Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	González, José
Jiménez, Sebastián	Redován-Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Pérez, Guillén
Viudes, Adrián	Orihuela	Orihuela	casa	Ruiz, Jerónimo
Galindo, Francisco	La Calavera-Murcia	Horadada-Orihuela	Finca rústica	Hernández, Miguel
Galindo, Francisco	La Calavera-Murcia	Horadada-Orihuela	Finca rústica	León, Esteban de
Martínez, Juan	Urchillo-Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Rocamora, Alonso
Vilato, Antón	Molins-Orihuela	Molins Rocamora	Lugar y dehesa	Rocamora, Alonso
Manzanares, Fco.	Salinas-Orihuela	Almoradí	Finca rústica	Montanaro, Juan B.
Gombau, Fco.	Benejúcar-Orihuela	Huerta-Orihuela	Finca rústica	Rocamora, Jma.

**Anexo 4. Franceses de Cartagena según reparto fiscal (1714) /
Exportadores de barrilla (1713-1714)**

1	Abou, Honorato	135	1	Basco, Juan Bta.	1557
2	Armelín, Antonio	45	2	Brunet, Claudio	1956
3	Ausica, Juan	60	3	Comte, Lázaro	1778
4	Bartholón, Noel	200	4	Fajardo, Vicente	1891
5	Basco, Juan Bta. Y Cía.	400	5	González, Juan Ignacio	1442
6	Beltrandi, Mateo	450	6	Lamberto, Esteban	1805
7	Brunet, Claudio	600	7	Llobregat, Juan	1419
8	Carcasona, Antonio	60	8	Lorca, Catalina de	1431
9	Carcasona, Esteban	30	9	Perier, Pedro	1735
10	Carcasona, Pedro	70	10	Rizo, Carlos M ^a	1011
11	Carrera, Pedro	80		Total	16025
12	Carreras, Antonio	210			
13	Comte, Lázaro	250			
14	De la Cruz, Benito	130			
15	Despuchs, Antonio y Cía.	600			
16	Dhoins, Luis	450			
17	Dor, José	25			
18	Dudon, Margarita	60			
19	Fusati, Agustín y Cía.	500			
20	Hobis, Luis	500			
21	La Fron, Juan	65			
22	Lalanne, Pedro	180			
23	Lapiedra, Pedro	100			
24	Laugier, Pedro	210			
25	Leon, Juan	60			
26	Luc, Juan (tabernero)	90			
27	Margarit, Juan	60			
28	Mersenac, Antonio	40			
29	Muda, Antonio	25			
30	Petín, Francisco	35			
31	Poulet, Andrés	150			
32	Puillones, Miguel	105			
33	Redón, Gaspar	120			
34	Ricard, Diego	300			
35	Román, Diego	520			
36	Román, Pedro	70			
37	Simón, Claudio y Cía.	550			
38	Soler, Jaime	200			
39	Tarrida, Antonio	40			
40	Teiser, Francisco	210			
41	Tousana, Juana	100			
42	Ubia, Margarita	5			
43	Verges, Pedro	45			
44	Vibian, José	30			

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOBERRO, AGUSTÍ, *L'exili austracista (1713-1747)*, Barcelona, Vicens Vives, 2002, 2 vols.
- BERNABÉ GIL, David, *Tierra y sociedad en el Bajo Segura (1700-1750)*, Alicante, Universidad de Alicante, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1982.
- BERNABÉ GIL, David, «La disputa sobre el monopolio portuario alicantino en el siglo XVII: los proyectos de Orihuela en la Torre Vieja», en *IX Reunión de la Fundación de Historia Moderna*, Santiago, 2008, en prensa.
- BIBILONI ANDREU, Antoni, *El comerç exterior de Mallorca*, Palma, El Tall, 1995.
- BUENDÍA PORRAS, Laureano/MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio D., «Nuevos poderes para nuevos espacios. Los diputados de la marina murciana en la vertebración política del territorio (ss. XVII-XVIII)», en *Murgetana Revista de la Real Academia Alfonso X el Sabio*, núm. 107, 2002, págs. 73-91.
- CABANILLES IBÁÑEZ, Inmaculada, «Comerç d'importació i d'exportació al port de Dénia (1700-1701)», en *Xàbiga*, núm. 4, 2000, págs. 82-88.
- CAPELLA, Alfonso y MATILLA TASCÓN, Antonio, *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid*, Madrid, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1957.
- CARRASCO RODRÍGUEZ, A., «Una aportación al estudio de las Germanías valencianas: el saco de Orihuela de 1521», en *Revista de Historia Moderna/Anales de la Universidad de Alicante*, núm. 17, 1998-1999, págs. 219-234.
- CONTRERAS GAY, José, «La unión defensiva de los reinos de Andalucía en la Guerra de Sucesión» en *La Guerra de Sucesión en España y América*, Madrid, Deimos, 2001, págs. 15-78.
- COTALLO DE ARANGUREN, M^a Dolores, *Cartagena y el primer Borbón de España (Guerra de Sucesión, 1700-1715)*, Murcia, Diputación Provincial, 1982.
- CÓZAR GUTIÉRREZ, RAMÓN / MUÑOZ RODRÍGUEZ, JULIO D., «Monarquía, poder y movilización social en tiempos de crisis: La población del Reino de Murcia en los socorros de Alicante y Cartagena de 1691», en *Ensayos. Revista de Estudios de la Escuela de Magisterio de Albacete*, núm. 35, 2008, págs. 65-100.
- GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier/Muñoz Rodríguez, Julio D., «Los castellanos y la Guerra de Sucesión: disciplina social y orden político en la Corona de Castilla (1680-1714)», en *Cheiron*, núm. 39-40, 2004, págs. 105-128.
- GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier/Muñoz Rodríguez, Julio D., «La lealtad castellana en la Guerra de Sucesión. Movilización social y representación del poder en una sociedad en guerra», en *Revista de Historia Moderna*, núm. 24, 2006, págs. 513-536.

- IULIANI, Alessandra P., «Datos y reflexiones sobre la Junta de Incorporación», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, vol. LXVII/2, 1997, págs. 1027-1036.
- MARTÍNEZ SHAW, Carlos, «Algunos aspectos del comercio valenciano con Lisboa a fines del siglo XVII», en: *Primer Congreso de Historia del País Valenciano*, Valencia, Universidad de Valencia, 1976, v. 3, págs. 473-481.
- MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro, *La sociedad de la seda. Comercio, manufactura y relaciones sociales en Murcia durante el siglo XVII*, Murcia, Universidad de Murcia, 2002.
- MONTANER, Pedro de, *Una conspiració felipista: Mallorca, 1711*, Palma, El Tall, 1990,
- MONTANER, Pedro de, «Relaciones entre la nobleza comerciante mallorquina y los chuetas en vísperas de la Guerra de Sucesión», en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, núm. 40, 1984, págs. 255-271.
- MONTANER, Pedro de, Massot, M^a José i Seguí, J. coord., *La Guerra de Sucesió a Mallorca, 1700-1715*, Palma, Ayuntamiento de Palma, 2006, págs. 112-114.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente/MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, Federico, «La actividad de los mercaderes de Cartagena en el Reino de Granada a finales del siglo XVII», en Valeriano Sánchez Ramos, ed., *El Reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, Diputación Provincial de Almería, 2000, págs. 111-120.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente/MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, Federico, «Los comerciantes de Cartagena y su actividad en Huéscar en la segunda mitad del siglo XVII», en: Julián Pablo Díaz López ed., *Campesinos, nobles y mercaderes (Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII)*, Huéscar, Ayuntamiento de Huéscar, 2005, págs. 93-110.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente, «Los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión», en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, núm. 34, 2008, págs. 219-239.
- MORÁN MARTÍN, Remedios, «La Junta de Incorporación: instrumento de la nueva planta», *e-legal history review*, núm. 3, 2006.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio D., *Damus ut des (Los servicios de la ciudad de Murcia a la Corona a finales del siglo XVII)*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio D., «La sociedad murciana ante la Guerra de Sucesión: crisis política y movilización social», en Francisco Javier Guillamón Álvarez et al., *La Guerra de Sucesión en los pliegos de cordel*, Murcia, CAM, 2005, págs. 17-27.

- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio D., «¡Cartagena por el Archiduque Carlos! La sublevación austracista de una ciudad castellana durante la Guerra de Sucesión», en *Cartagena Histórica*, núm. 16, 2006, págs. 27-43.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio D., «El austracismo castellano: elección política y movilización social durante la Guerra de Sucesión», en *Cuadernos Dieciochistas*, núm. 7, 2006, págs. 171-195.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio D., «Una correspondencia en tiempos de guerra. El marquesado de los Vélez en la Guerra de Sucesión (1704-7)», en *Murgetana. Revista de la Real Academia Alfonso X el Sabio*, núm. 119, 2008, págs. 121-139.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio D., «Ganar las voluntades de la común vecindad. La adhesión de una ciudad castellana a la causa austracista (Cartagena, 1706)», en *IX Reunión de la Fundación de Historia Moderna*, Santiago, 2008, en prensa y www.moderna2008.org/downloads/a.4.pdf.
- OWENS, John B., *Rebelión, monarquía y oligarquía murciana en la época de Carlos V*, Murcia, Universidad de Murcia, 1980.
- PARDO Y MANUEL DE VILLENA, Alfonso, *El marqués de Rafal y el levantamiento de Orihuela en la Guerra de Sucesión (1706)*, Madrid, Tip. Jaime Ratés, 1910.
- PRADELLS NADAL, Jesús, *Del foralismo al centralismo (Alicante, 1700-1725)*, Alicante, Universidad de Alicante, 1984.
- RUBIO PAREDES, José M^a, *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Cartagena, Molegar, 1977.
- SALVADOR ESTEBAN, Emilia, «La ‘frontera’ intrarregnicola valenciana y su impacto en las instituciones reales. El ejemplo de las dos bailías generales», en *Pedralbes*, núm. 13, 1993, págs. 11-23.
- SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio, «El comercio de exportación holandés en el Mediterráneo español durante la regencia de doña Mariana de Austria», en *Espacio, Tiempo y Forma* (H^a Moderna), núm. 9, 1996, págs. 267-321.
- SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M^a del Carmen et al., *Nicolás de Bussy. Un escultor europeo en España (Tercer centenario de su muerte 1706-2006)*, Murcia, Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca, 2006.
- SANZ AYÁN, Carmen, «Las redes financieras franco-holandesas y la lana en el tránsito del siglo XVII al XVIII», en: Agustín González Enciso (ed.), *El negocio de la lana en España (1650-1830)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2001, págs. 77-107.
- TORRES SÁNCHEZ, Rafael, *Ciudad y población: El desarrollo demográfico de Cartagena durante la Edad Moderna*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1998.

- VICENT LÓPEZ, Ignacio M^a, «La Junta de Incorporación: lealtad y propiedad en la Monarquía borbónica», en *Antiguo Régimen y Liberalismo (Homenaje a Miguel Artola)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1995, vol. III, págs. 365-378.
- VILAR, Juan Bta., *Orihuela, una ciudad valenciana en la España moderna*, Orihuela, Patronato Ángel García Rogel, 1981.
- VILAR, Juan Bautista, *El proceso de vertebración territorial de la Comunidad de Murcia: de reino histórico a autonomía uniprovincial*, Murcia, Consejo Jurídico de la Región de Murcia, 2003.